

SOLICITUD DE ALTA DE PROYECTO PARA EL USO DE LOS RECURSOS DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN (SCAYLE)

Fecha: __/__/____

DATOS RELATIVOS AL PROYECTO	
*Identificación del proyecto (Título, contexto de ejecución, convocatoria de financiación, etc.)	
*Resumen del proyecto/Justificación del uso de los recursos que se solicitan	
*Publicaciones científicas y/o proyectos de investigación en los que el grupo haya participado en los últimos cinco años	

DATOS DEL MANAGER DEL PROYECTO	
*Nombre y Apellidos	
*Organismo / Institución / Centro de investigación / Empresa	
*Departamento/ Área de conocimiento / Grupo de investigación	

*Dirección (completa)	
*Email	

2. TRATAMIENTO DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD, Reglamento General de Protección de Datos) y en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León le informa de que los datos personales incluidos en este documento serán recogidos en un fichero informatizado titularidad de SCAYLE, con domicilio en Edificio CRAI-TIC, Campus de Vegazana, s/n, 24071 León, sin otro uso que la gestión del uso de los recursos de SCAYLE, y donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, oposición y portabilidad de los datos. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS

Responsable	FUNDACIÓN CENTRO SUPERCOMPUTACION DE CASTILLA Y LEÓN
Finalidad	Tratamiento de sus datos personales con el fin de gestionar el uso de los recursos de SCAYLE.
Legitimación	Consentimiento expreso.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, oposición y portabilidad de los datos. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control.
Procedencia	El propio interesado.
Lugar ejercicio de derechos:	Edificio CRAI-TIC, Campus de Vegazana s/n. Universidad de León, España protecciondedatos@scayle.es

Mediante la firma del presente se autoriza expresamente a la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León para el tratamiento de sus datos.

Para información adicional relativa a la protección de sus datos, por favor, consulte la siguiente página.

3. LIMITACIONES EN EL SERVICIO PROPORCIONADO POR SCAYLE

SCAYLE proporcionará acceso a los servicios solicitados durante la duración del proyecto, apoyo en la instalación de las aplicaciones necesarias para el correcto desarrollo del Proyecto y asesoramiento en el uso de los servicios de SCAYLE.

Con este tipo de solicitud de acceso a los servicios, SCAYLE no proporcionará apoyo técnico para la ejecución del Proyecto referenciado en el presente documento. Cualquier necesidad por parte del usuario fuera de las referenciadas en este documento será facturada según las tarifas vigentes en SCAYLE.

Los Recursos Informáticos (RR.II.) y de Comunicaciones de SCAYLE son para los fines declarados en el presente documento. Así mismo se compromete a seguir las recomendaciones de los administradores de los recursos y servicios puestos a disposición del usuario, en cuestiones de seguridad y buen uso de los mismos.

SCAYLE se reserva el derecho a iniciar las acciones oportunas en aquellos casos que, si bien no están directamente previstos en el presente documento, si pueden estar contemplados en el código penal o en cualquier otra normativa del Estado Español. En este sentido, se debe tener en cuenta, entre otros, los artículos sobre daños físicos y a los programas: artículos 263 a 267 (a) del Código Penal; sobre la propiedad intelectual: artículos 270 y ss.; sobre la normativa relativa a la confidencialidad de la información: Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, y la Ley 34/2002, de 11 de Julio de Servicios de la Sociedad de la Información (LSSI).

Las cuentas de usuarios asignadas al grupo investigador son personales e intransferibles y su uso está estrictamente vinculado al ámbito del proyecto de investigación detallado en el presente documento. El usuario al que está asociada la cuenta, sería el responsable de las consecuencias de un uso ilícito o abusivo de los recursos y servicios de SCAYLE.

4. PROCEDIMIENTO DE RENOVACIÓN

Al finalizar el proyecto, el manager deberá hacer la solicitud de renovación de los servicios si lo desea. En el proceso de renovación se deberá aportar información acerca de cualquier tipo de producción científica generada, si la hubiere, en dicho periodo, en caso contrario, se indicará expresamente que no la ha habido. Asimismo, aportará la referencia de aquellos proyectos solicitados por el manager en los que SCAYLE tenga dotación presupuestaria, así como de aquellos otros proyectos en los que, aun no figurando SCAYLE como entidad participante o beneficiaria, se prevea la utilización de recursos, infraestructuras, servicios o capacidades técnicas de SCAYLE para su ejecución.

Transcurrido un periodo de un mes tras la finalización del proyecto, si no se hubiera renovado el procedimiento, se procederá a la eliminación de toda información almacenada en los sistemas de SCAYLE, la suspensión del acceso a los servicios y la eliminación definitiva de las cuentas de usuario. De la misma forma, si conforme a nuestras condiciones de uso, no inicia sesión al menos una vez cada año (365 días), consideraremos su cuenta como inactiva. SCAYLE se reserva el derecho de desestimar la renovación por incumplimiento de los compromisos previamente descritos.

5. AUTORIZACIÓN DE DIFUSIÓN

El Grupo de Investigación acepta la publicación/divulgación de las líneas generales del proyecto y/o colaboración entre el Grupo de Investigación y SCAYLE. Toda publicación será consensuada por ambas partes antes de la misma, con el fin de no incumplir las normas de confidencialidad del Proyecto. Las publicaciones podrán hacerse en la web, revista y anuario de SCAYLE y/o en prensa local, regional o nacional.

6. SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPLIANCE

La Fundación Centro de Computación de Castilla y León (SCAYLE), le informa de la implantación de un Sistema de gestión de compliance como una de las medidas destinadas a fortalecer su cultura ética y de cumplimiento normativo, en todos sus extremos.

Le comunicamos que toda la documentación e información al respecto se encontrará a su disposición en la página web de la entidad, en el apartado "SCAYLE > Ética y compliance". Siendo cada novedad y/o modificación introducida, debidamente actualizada.

Por lo que el que suscribe reconoce haber recibido la información correspondiente a la aprobación e implantación de los siguientes:

- Código ético; Política de compliance; Manual de gestión; Plan de medidas antifraude; Canal ético; Protocolo contra el acoso laboral, sexual y por razón de sexo.

Habiéndose puesto a su disposición los mismos, reconoce haberlos leído y hallarse conforme con su contenido. Declarando, por lo tanto, estar comprometido con su contenido, desarrollar y cumplir las conductas que en ellos se establecen. Igualmente, que ha comunicado cualquier contravención relevante de lo indicado en estos textos a través del Canal ético de SCAYLE.

Fdo:

D./Dña. _____

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

A los efectos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán (o actualizarán) a los tratamientos de la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

La información facilitada en el formulario es titularidad de la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León. Para cualquier información adicional puede realizar cualquier consulta a través de los siguientes medios:

- Teléfono: 987 293 160
- Correo electrónico: info@scayle.es
- Contacto DPD: protecciondedatos@scayle.es

FINALIDAD

En la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León tratamos la información personal que nos facilitan, con el fin de gestionar el uso de los Recursos de SCAYLE.

No se tomarán decisiones automatizadas ni se elaborarán perfiles a través del presente tratamiento.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

LEGITIMACIÓN

La legitimación del tratamiento de sus datos personales encuentra su fundamento en el cumplimiento o ejecución de un contrato. Los datos personales solicitados son de carácter obligatorio, por lo que su no cumplimentación supone la imposibilidad de su inclusión en los ficheros anteriormente descritos y el cumplimiento de las finalidades definidas en el apartado anterior.

DESTINATARIOS

Los datos personales recogidos mediante la siguiente ficha, tendrán como destinatario a la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León. No se prevén cesiones de datos a terceros.

No se prevé la transferencia de los datos a terceros países.

DERECHOS

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León estamos tratando datos personales que les conciernan o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos y en cumplimiento de la legislación vigente.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente, se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. La Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o en el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, el interesado tiene derecho a recibir los datos personales que ha facilitado a la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León, en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina. Este último derecho quedará limitado por las siguientes excepciones: que los datos sobre los que recae este derecho, hayan sido facilitados por la persona interesada; que sus datos sean tratados por SCAYLE, de manera automatizada (medios informáticos).